

ELSA IVETTE JIMÉNEZ VALDEZ / profesora de asignatura en la Ibero Puebla

Trascender el lugar de la víctima

Aportes feministas para enfrentar las violencias y construir paz en México

Para construir la paz hay que situarnos en la realidad concreta que experimentamos. Como feministas, esto nos impele a estudiar las formas y magnitudes de la violencia social presentes en México, para posicionarnos en relación con las políticas adoptadas para enfrentar esta situación y a las acciones de las mujeres para encaminar la paz.

Desde que la violencia social se disparó en 2006 se han generado cambios en el entramado social que afectan las formas como se estructura y ejerce el poder en el territorio nacional. En este contexto los feminicidios, transfeminicidios y delitos sexuales se han incrementado exponencialmente, adquiriendo nuevos matices e intensidades.

Esta situación ha impulsado que las feministas desarrollen reflexiones orientadas a comprender los orígenes, las dinámicas y los usos de las violencias y que elaboren propuestas para su prevención y erradicación. Enunciaremos tres de sus contribuciones para promover entornos libres de violencias en el país.

Rechazo al militarismo. Los feminismos han repudiado la estrategia de seguridad basada en la militarización. Esto se debe, como explica la periodista Dawn Marie Paley,¹ a que esta política ignora las redes de complicidad que existen entre los cuerpos policiales, la milicia, la delincuencia organizada y la clase política, así como las formas en las que la violencia social e institucional se articulan para sostener procesos de despojo y acumulación en favor del capital transnacional.

Este rechazo también se debe a que las milicias —igual que los cárteles que manejan la droga y otras actividades ilícitas de alto nivel— se fundamentan en estructuras de carácter patriarcal. Son organizaciones corporativas que promueven formas de obediencia incondicional, sustentadas en jerarquías de prestigio y redes de complicidad asociadas a la exhibición de la capacidad de someter y dominar.

Rita Segato² afirma que este tipo de instituciones promueven la producción de subjetividades masculinas asociadas a la guerra y la crueldad, que se sostienen en la desidentificación y el sometimiento de las



Foto: Luis Ponciano

mujeres y lo femenino y que, además, son nodales para expropiar valor y sostener la dominación.

Superación del punitivismo. Desde el feminismo también se critican las medidas punitivistas porque establecen culturas de control, criminalización institucional y encarcelamiento masivo que acentúan relaciones de vigilancia y deterioran los tejidos sociales al sembrar temor y aislamiento. Angela Davis denuncia que estas lógicas se emplean para excluir y disciplinar a poblaciones discriminadas.

En México distinguimos que, como resultado de la adopción de este enfoque, ha aumentado el encarcelamiento de jóvenes y mujeres pobres acusados de delitos menores sin que repercuta en la disminución de los índices de violencia. Por el contrario, estos procesos afectan a las mujeres porque derivan en ellas los costos emocionales, de salud y económicos asociados a tener familiares encarcelados, como señala la académica Catalina Pérez Correa.³

Solidaridad con los procesos de procuración de justicia y cuidado de la vida encabezados y sostenidos por mujeres. La violencia produce desmovilización social, pero también oculta la guerra de contrainsurgencia que se dirige contra los sectores más movilizad

propios medios, así como las tareas y los vínculos que tejen para sostener la vida desde la cotidianidad, en medio de la precariedad, violencias y embates neoliberales. Así lo muestra la cineasta salvadoreña Tatiana Huezo⁴ en las multipremiadas películas *Tempestad* y *Noche de fuego*.

En suma, los feminismos ponen en evidencia que los paradigmas hegemónicos, tanto en la academia como en los ámbitos legislativos y de políticas públicas, tienen un cariz patriarcal que reproduce dinámicas de confrontación que son, además, adversos a lo femenino y a las mujeres. Problematicamos también los vínculos existentes entre el reforzamiento del patriarcado y el acaparamiento capitalista, que se revelan nítidamente en su devenir neoliberal. Con ello desafiamos la lectura victimista impuesta sobre las mujeres en estos contextos, iluminando la importancia de sus aportes, propuestas y creaciones para sostener la vida y construir futuros mejores.

1. Paley, D. M. (2020). *Guerra neoliberal. Desaparición y búsqueda en el norte de México*. Libertad bajo Palabra.

2. Segato, R. (2018). *Contra-pedagogías de la crueldad*. Prometeo; Segato, R. (2016). *La guerra contra las mujeres*. Traficantes de sueños.

3. Pérez Correa, C. (4 de febrero de 2020). El costo del punitivismo carcelario. *El Universal*. <https://www.eluniversal.com.mx/opinion/catalina-perez-correa/el-costo-del-punitivismo-carcelario>

4. Huezo, T. (2021). *Noche de fuego*. Pimienta Films, The Match Factory; Huezo, T. (2016). *Tempestad*. Pimienta Films, Cactus Film and Video, Terminal.